

# Estudios de género: una mirada evaluativa desde el Cono Sur

*Teresa Valdés*  
Flacso, Chile

**H**istóricamente los estudios de género dan continuidad a los estudios sobre las mujeres, a la condición de la mujer y a la noción de patriarcado. En el Cono Sur, como en otras latitudes, dichos estudios surgieron y se desarrollaron de la mano de la práctica feminista en la construcción de movimiento de mujeres, como ha sido documentado por diferentes autoras (Valdés y Gómariz, 1993 y 1994; Hola, 1991; Kirkwood, 1986). En un contexto político de dictaduras y autoritarismo, la situación de subordinación y discriminación de las mujeres se constituye en un objeto de estudio para aquellas feministas que retomaron las banderas de las luchadoras por la ciudadanía política de la primera mitad del siglo XX. Desde su propia experiencia e interés, las productoras de conocimientos formularon preguntas de investigación y lo hicieron desde el movimiento antes que desde espacios académicos.

Este origen marcó fuertemente su desarrollo una vez recuperada la democracia y al quedar ligados a la agenda política del movimiento de mujeres bajo el autoritarismo. Tras cerca de tres décadas de producción de conocimientos, más que evaluar esa agenda –la cual requeriría un estudio sistemático con tiempo y recursos, considerando la abundante producción existente–, es pertinente hacer algunas notas que aporten a la reflexión crítica, señalando aristas que son problemáticas y que obligan a examinar el sentido de lo realizado en estos años. Para ello hago

a continuación una serie de observaciones desde mi propia experiencia, planteando temas para el debate antes que sacando conclusiones.

#### LA RELACIÓN/TENSIÓN ENTRE INVESTIGACIÓN Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Como fue antes señalado, el desarrollo de esta área de conocimiento va de la mano con el devenir del movimiento de mujeres. En palabras de Gina Vargas,

la producción de saberes feministas no se hizo desde la academia. Nacieron de la experiencia cotidiana de visibilizar a ese sujeto que aún no lo era frente a nosotras mismas y frente a la sociedad. Las investigaciones y análisis feministas tuvieron que sortear ausencias y se enfrentaron a un problema adicional: la inexpresividad del lenguaje científico y la pérdida de contenidos que significa, para la demanda feminista, la traducción a lo académico de una demanda que está en los inicios de su expresividad (...) El corpus teórico de los feminismos latinoamericanos ha expresado en los últimos 25 o 30 años la peculiar combinación de lucha política, movilización callejera, subversiones culturales, negociación y presión hacia los poderes oficiales, con la reflexión permanente sobre los avances y las contradicciones de sus prácticas (Vargas, 2003).

Los temas de investigación surgen de la reflexión del movimiento, de sus necesidades de identidad y de su agenda política. Se estableció desde los inicios una red activa e interesada en la distribución y el uso de los conocimientos producidos. Las feministas se hicieron académicas, construyeron el objeto de estudio a partir de su práctica y de su malestar, difundieron los conocimientos, trasladaron a la academia las preguntas que surgían desde la acción y la rebeldía contra la opresión, y generaron nuevos saberes. Durante ese período, en el marco de las ciencias sociales, difícilmente hubo conocimientos que circularan a mayor velocidad que los producidos en respuesta a las preguntas de este movimiento social (Brunner y Sunkel, 1993).

El movimiento de mujeres ha originado conocimientos e impulsado su generación, pero esa relación constituye, en cierta medida y en determinados momentos, una limitante por cuanto se produce una tensión entre las necesidades propias del desarrollo del pensamiento teórico y de la investigación, y la necesidad de construir un actor social colectivo para promover la transformación de la sociedad.

El tiempo de la acción, un tiempo urgente, presiona sobre el tiempo de la reflexión y acumulación de conocimientos, sobre las formas de construcción del objeto de estudio y las prioridades de una agenda de investigación. Ello se refleja en una concentración de la producción inclinada más hacia la agenda política que hacia la agenda académica, y una menor elaboración teórico-conceptual en nuestros países, asumiendo aquellos desarrollos de las académicas de los países del norte.

Por otra parte, las oscilaciones en el movimiento de mujeres en cuanto a su vitalidad y organicidad también tienen consecuencias en la producción de conocimientos, el volumen de producción y la circulación de los mismos, ya que es el propio movimiento el que genera un circuito para la apropiación y difusión de los conocimientos producidos (Valdés, 1993). De hecho, pasados los momentos de mayor visibilidad e impacto público, como en el caso de Chile, se produce cierto silencio de la producción feminista que sigue a la invisibilidad de un actor social organizado, fuerte y movilizad.

#### PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS DE GÉNERO E INTERESES DE CONOCIMIENTO

Ligado a lo anterior, podemos observar que las diferentes etapas por las que ha atravesado el movimiento y que sus distintas estrategias de acción política han favorecido intereses de conocimiento específicos. En efecto, a lo largo de estos 25 a 30 años, los intereses que han guiado la producción de conocimientos han ido variando, y se encuentra la siguiente historicidad ligada al contexto político-social y a las posibilidades de acción política institucional:

- Una mirada al movimiento feminista de los años setenta y ochenta muestra su profundo propósito de rebeldía, su voluntad de cambio y de transformación de la sociedad. Los conocimientos que nacen del movimiento de mujeres y sus búsquedas revelan un *interés de conocimiento emancipador* –en un sentido habermasiano laxo–, que apunta a la comprensión y explicación de los mecanismos que hacen posible la opresión patriarcal, y a la liberación de la conciencia de su dependencia de fuerzas reificadas, generando un momento de autoconciencia que permite hacer la crítica a las instituciones y sus bases de poder (Radnitzky, 1968). El interés que guía los conocimientos se funde con el interés emancipador del movimiento de mujeres fuertemente centrado en su búsqueda de visibilidad y construcción de igualdad, siguiendo el mandato de la modernidad.

Las nociones de *patriarcado* y de *estudios feministas*, que son más utilizadas en esos años, apuntan claramente en esa dirección. Ese conocimiento quiere ser teoría crítica, buscando conocer las leyes de producción y reproducción de un orden social y cultural que han sido naturalizadas, para modificar dicho orden al reconstruirlas y actuar sobre ellas.

- Simultáneamente, sin embargo, las necesidades de construcción de movimiento dan origen a otro interés que va a guiar la producción de conocimientos. Me refiero a la necesidad de socialización que permite la apropiación de los conocimientos provenientes de la investigación social como un elemento de organización de la conciencia que debe ser inculcado a determinados grupos sociales para que comprendan sus intereses colectivos y se movilicen por ellos (Brünner, 1990). Se trata de aquella producción que acompaña –desde adentro– el desarrollo del movimiento de mujeres, y da origen a su ideario político. Una de las funciones de este conocimiento ha sido dotarlo de un discurso y de un conjunto de convicciones en búsqueda de un posicionamiento social e intelectual.
- Al instalarse la agenda internacional contra la discriminación (Convención de Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, Cedaw, y las conferencias mundiales de los años noventa), y extenderse al quehacer de los gobiernos latinoamericanos con propuestas de políticas públicas, la búsqueda de equidad de género y de igualdad de oportunidades, se instala un nuevo interés de conocimientos, de tipo más bien instrumental-tecnológico, en el cual la información y la medición rigurosa de los fenómenos constituyen la base de la acción. Este interés de conocimiento apunta a proveer los recursos para mantener bajo control procesos objetivos u objetivados, estimula la producción y el procesamiento de información, la producción de recursos intelectuales y de recursos potenciales para un manejo de tipo técnico (Radnitzky, 1968). La institucionalización de la igualdad de oportunidades para las mujeres en las agendas públicas genera una demanda de conocimientos enfocados a las políticas, existiendo hoy día una gran acumulación de este tipo de estudios (un ejemplo típico son los estudios sobre género y pobreza, salud o educación).
- Cuando nos involucramos en los debates en torno a la diferencia, a las dinámicas de reconocimiento de la diversidad, de las identidades sexuales, étnicas, raciales, etc., reaparece un interés de tipo más bien

*emancipatorio*, que incluso va a cuestionar la propia categoría del género y el binarismo sexual en que se apoya. Hemos visto aparecer una mirada teórica diferente que propone, desde la crítica cultural, una distinción radical entre los registros del sexo y del género. En esta aproximación se presentan estas distinciones como heterogéneas y no articulables en donde el género es concebido como constructo simbólico-normativo y el sexo no sería aculturable. Kemy Oyarzún (2000) propone desmontar el binarismo género/sexo, al igual que otros binarismos, y se pregunta: ¿Por qué optar, desde una lógica excluyente, por el género a expensas del cuerpo, por la simbólica de continente oscuro de la cultura (cuerpo/sexo) que constituiría la piedra de toque de la tarea desnaturalizadora y secular de la modernidad frente a la diferencia sexual? ¿Y por qué tener que pensar binariamente (otra vez) lo social material y lo social simbólico, lo bio y lo sociocultural?

Estos intereses en la producción de conocimientos feministas/de género coexisten hoy día, y podemos formular la hipótesis de que, en su proceso histórico, están imbricados con la relación entre productores/as, el movimiento social y el poder político institucionalizado, con la conformación del movimiento propiamente tal y con los procesos culturales más amplios, como puede ser la posmodernidad.

Podemos observar que el movimiento social de mujeres en su etapa de formación, estando excluido e invisibilizado, origina sus búsquedas de conocimientos en un paradigma emancipatorio centrado en la crítica del orden existente o de la socialización de sus integrantes. En el momento en que, en el marco del retorno a la democracia, sectores importantes del movimiento optaron por la estrategia de acción a través del poder institucional (real o potencial), aparece la necesidad de generar conocimientos para la formulación de políticas y programas, los cuales responden a un interés de tipo instrumental-tecnológico y que concentran gran parte de la producción de los últimos 15 años. Se mantiene cierta producción en los grupos feministas autodenominados autónomos, pero son de escasa circulación. En los últimos años, reaparece un interés emancipatorio desde la crítica cultural en los espacios universitarios que cuestionan las propias construcciones teóricas y conceptuales del movimiento, y sus propuestas políticas que reconstruyen el orden de género desde otro lugar.

Teresa Valdés

## INSERCIÓN INSTITUCIONAL DE LOS ESTUDIOS DE GÉNERO Y CONDICIONES PARA LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA

En los países del Cono Sur, asolados por dictaduras militares durante largos años, los conocimientos feministas y de género se originaron en organizaciones no gubernamentales y en centros académicos independientes, de los cuales se nutrió el movimiento feminista. Las investigadoras fueron autodidactas y aprendieron de las académicas del hemisferio norte y en su propia práctica. Al producirse la democratización, la producción de conocimientos comienza a insertarse en las universidades a partir del propio movimiento de mujeres, con académicas que estaban en las ONG y demás instituciones no oficiales, y que apostaron a esta estrategia para el fortalecimiento de este campo de estudio.

En la actualidad se han instalado notoriamente en distintas universidades en cada país, lo que significa que se han multiplicado los espacios de producción y que son muchas más las académicas dedicadas a estos estudios que ahora cuentan con una formación especializada, en el extranjero o en el propio país. Sin embargo, ello no significa que estén incorporadas al debate científico contemporáneo y tampoco han logrado permear las demás disciplinas científicas ni la formación de académicos y profesionales más allá de cursos optativos en las carreras sociales.

Los programas y cursos sobre género tienden a situarse en la matriz profesional en la perspectiva de la formulación de políticas públicas y programas sociales, con contadas excepciones. También se han multiplicado los enfoques, las miradas y los feminismos, con un predominio del uso de la categoría género. En esta nueva etapa son numerosas las feministas que critican la despolitización que han sufrido estos conocimientos, despojados de la propuesta política emancipatoria que cobró fuerza con la noción de patriarcado, por una parte, y por otra, su tecnificación, cuando se busca elaborar baterías de instrumentos, guías y manuales de operaciones para incorporar el *enfoque de género* a las políticas públicas. Ello se da a pesar de que conceptualmente la noción de género expresa relaciones desiguales de poder que deben ser cambiadas.

Todo esto se relaciona con las condiciones actuales de producción de los conocimientos, los financiamientos disponibles y las opciones de quienes la financian. Los recursos para investigar son cada vez más dependien-

tes de las agendas de los financiadores, y menos de la libertad académica de quienes están interrogando la realidad y tratando de interpretarla. Las agencias internacionales y de cooperación, al apoyar la producción académica lo hacen desde sus propias agendas, las que no coinciden necesariamente ni con una agenda académica, ni con la agenda del movimiento feminista. Al buscar financiamiento, la mayoría de las veces es necesario realizar largos procesos de negociación entre los intereses y objetivos de las académicas y de quienes financian para poder investigar, al menos en parte, lo deseado. La investigación básica primaria está en total desventaja frente a la investigación aplicada para políticas públicas o la acción. Sólo en aquellos países en donde existen fondos gubernamentales significativos para la investigación independiente es posible avanzar en una agenda académica autónoma.

Observamos a partir de ello lo que M. Luiza Heilborn (1992) ha denominado la “intersección entre los campos intelectual y político”, en que la urgencia o demanda de acción inmediata en el ámbito de las políticas entra en conflicto con los propósitos heurísticos de la investigación científica. La presión por la entrega de propuestas que generen el cambio esperado va determinando, en alguna medida, el tipo de investigación realizada o el tipo de conocimiento generado, marcado más por la necesidad instrumental que por un interés teórico metodológico propio sobre aspectos problemáticos sustantivos.

Este fenómeno se ve reforzado especialmente en aquellos países en donde las instituciones académicas son débiles y cuentan con escasos recursos para la producción de conocimientos. Quienes financian la investigación, los gobiernos y organismos públicos, y también los grupos que son objeto de estudio, pretenden que la investigación produzca conocimientos aplicables de inmediato. Simultáneamente, también en este caso, los tiempos en que se esperan los resultados de los estudios nada tienen que ver con lo que sería una investigación rigurosa. Prolifera la contratación de consultorías, en el supuesto de que ya existe investigación básica, en la que están los conocimientos necesarios, y que sólo será preciso traducirlos para los informes de dichas consultorías aplicadas a situaciones o problemas específicos.

La institucionalización de las políticas de género coloca además un marco particular para la producción y para la enseñanza: la profesionalización de la acción por la igualdad de género como campo profesional especia-

lizado, que delimita un ámbito para la formación profesional, selecciona el tipo de conocimientos que interesa y no requiere articularse al actor social colectivo para una transformación de las relaciones de género. Al mismo tiempo, en estos años se ha dado una creciente especialización temática en los estudios de género y entre los organismos que los producen, sean ONG o universidades. Ello se traduce en conocimientos de mayor profundidad y más rigurosos. Su difusión hacia quienes toman las decisiones de políticas va determinando nuevos requerimientos de investigación, pero ello se da en desmedro de otras áreas o temáticas que no cuentan con especialistas.

LA RELACIÓN/TENSIÓN ENTRE INVESTIGACIÓN,  
POLÍTICAS PÚBLICAS Y LA AGENDA  
DE NACIONES UNIDAS

La agenda política feminista logró insertarse en la agenda de los gobiernos y dar origen a la formulación de políticas públicas. Ello fue posible a partir tanto de la movilización de las mujeres en los países en los años ochenta, como por la acción de los organismos de Naciones Unidas.

Sin duda la Convención de Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, Cedaw, y las conferencias sobre la mujer organizadas por dicho organismo han tenido un fuerte impacto en la producción de conocimientos de género desde 1975. La agenda internacional ha permitido:

- Socializar y legitimar las preocupaciones por la discriminación de género a nivel internacional y nacional.
- Obtener el compromiso de los estados miembros en cuanto a buscar la superación de la discriminación de género.
- La destinación de recursos humanos y materiales en el sistema de Naciones Unidas para apoyar actividades que promuevan a las mujeres y las incorporen al desarrollo.
- La ratificación de la Cedaw por parte de los estados miembros, marco normativo que es vinculante para los estados.

A partir de los años ochenta comienza a instalarse en la agenda pública de nuestros países la igualdad de oportunidades para las mujeres o la equidad de género. Se crean las oficinas, institutos, secretarías, ministerios, etc., dentro del gobierno para dar cumplimiento a la Cedaw y



para promover la igualdad de género. En los años noventa, los estudios de género siguen en gran medida la agenda de esas conferencias internacionales: la Cumbre de la Tierra (Brasil, 1992), las Conferencias sobre Derechos Humanos (Viena, 1993) y sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994), la Cumbre sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995) y la Conferencia de Beijing (1995). Por ejemplo, la agenda internacional relacionada con salud reproductiva, especialmente el Plan de Acción Mundial aprobado en El Cairo en 1994, puso en consideración la participación masculina en la salud reproductiva de las mujeres, ampliando el ámbito de género y salud reproductiva y la articulación entre sexualidad y relaciones de género hacia la investigación en VIH/SIDA, violencia doméstica, embarazo adolescente, entre otros.

En términos temporales, temáticos y de volumen de conocimientos generados, en los países del Cono Sur éstos están claramente enmarcados en la agenda de Naciones Unidas sobre los diferentes temas a partir de financiamientos otorgados por sus agencias a diversas instituciones. Nuevamente, ello tiene consecuencias en el tipo de conocimientos producidos; como señalé antes, estos estudios se enmarcan fuertemente en intereses instrumentales orientados hacia la formulación de políticas y programas, como hacia la construcción de posiciones políticas y de debate público. Encontramos en este período un predominio de un tipo de producción académica por sobre otra.

Pero se plantea aquí otro problema: ¿Cuál es el sustrato teórico conceptual desde donde se formulan las propuestas de políticas, tanto a nivel internacional como en los gobiernos? Desde aquí se produce lo que hemos llamado la *tecnificación de los conocimientos de género*. Se persigue llegar a propuestas concretas, recetas de fácil aplicación, guías y manuales normativos que lleven al cambio, pero ¿cuál cambio?, y ¿con qué actores? Además, se presume que las inequidades de género operan del mismo modo en todas las culturas y todos los sectores sociales, en donde muchas veces se intenta aplicar recetas desarrolladas en los países del norte en nuestros países latinoamericanos.

Un ejemplo de ello es lo que sucede con las relaciones de poder en el ámbito privado, la sexualidad y la reproducción y la salud reproductiva. Mayoritariamente, los textos de los organismos de Naciones Unidas que se preocupan de la responsabilidad de los hombres en la familia y la reproducción, así como la literatura de organismos especializados en

salud sexual y reproductiva que están fuera del sistema de Naciones Unidas se apoyan en la teoría de los roles y no en una teoría de relaciones sociales de género; se trata de la teoría desarrollada por Parsons y Bales (1956) y del estructural funcionalismo. La noción de *roles de género*, que se deriva de estas propuestas teóricas, se ha incorporado al sentido común de estos organismos en forma acrítica. El género aparece como un atributo que califica a los individuos (que tienen sexo, identidad individual y desempeñan roles), y por tanto, las propuestas de cambio se sitúan fundamentalmente en el ámbito personal.

Sin duda, las teorizaciones de Parsons y Bales (1956 y 1986) tuvieron gran relevancia a partir de la segunda mitad del siglo pasado al considerar que la familia nuclear representaba el ajuste de la familia a los cambios de la sociedad occidental industrial. Este enfoque de tipo ideal de familia se desarrolló en paralelo con la teoría de los roles sexuales<sup>17</sup>, que dominó el discurso sociológico sobre la mujer. Los roles sexuales fueron tomados en sí mismos como hechos dados, fijos y universales (vigentes en toda relación). La familia nuclear se proyectó, según esta teoría, como tipo único de familia para esta fase del desarrollo, con clara separación entre el mundo privado y la economía.

El feminismo ha criticado fuertemente esta teoría que mira las diferencias sin advertir que implican desigualdades, que legitima un orden de género con identidades hegemónicas y subordinadas según los roles asignados a hombres y mujeres (León, 1995). Las investigaciones feministas revelan que la unidad familiar no es una suma indiferenciada de individuos que comparten las actividades ligadas a su mantenimiento, sino que, por el contrario, es un conjunto de individuos con identidades particulares que establecen una organización social, estructurada a partir del género (Jelin, 1994; Connell, 2000). Nada de ello es considerado en las propuestas de

<sup>17</sup> La noción de *roles sexuales* ha sido fuertemente criticada por académicas feministas. Se señala que dicha terminología no se aplica al género en la medida en que el comportamiento aprendido, diferenciado por el sexo biológico no es un rol como el de ser maestra, hermana o amiga. No se utiliza, por ejemplo, un equivalente de *roles de clase* o *roles de raza*, sino de relaciones de clase y raza. Se considera que dicha noción tiende a ocultar cuestiones de poder y de desigualdad, a centrar la atención en los individuos antes que en los estratos sociales, más en la socialización que en la estructura social. Así, deja de lado cuestiones históricas, económicas y políticas. También se considera que su utilización está cargada de reificación: los *roles sexuales*, la creación de estereotipos y la *socialización de roles sexuales* son discutidos como si tuvieran una existencia concreta y no fueran una construcción analítica (Lopata y Thorne, 1999).

estos organismos y tampoco en las políticas de los gobiernos: sólo buscan flexibilizar los roles.

En correspondencia con lo anterior, se mantiene la tendencia a explicar las inequidades de género a partir de los roles que tradicionalmente hombres y mujeres cumplen en la familia con relación a su vida sexual, a la fecundidad y a la paternidad, los que como tales tienen cuotas diferenciadas de poder. Ello supone que se acepta el orden social que establece quién hace qué, y cómo se organizan las jerarquías entre esos actores, con roles supuestamente “complementarios”.

Ese orden sería en cierta medida invariable, aun cuando sea considerado injusto por la forma en que se distribuyen las cargas asociadas a ciertos roles. Si bien desde esta perspectiva es posible hacer visibles las inequidades entre hombres y mujeres, la superación de éstas queda ligada al cambio en los roles de género. A partir de la distinción entre roles tradicionales y modernos, el cambio sería posible al transformarse la familia nuclear tradicional de las sociedades conservadoras por efecto de la modernización. Ésta daría origen a los cambios observables entre parejas jóvenes, particularmente afectadas por estos procesos en los años recientes. Según esta perspectiva, sería posible flexibilizar los roles tradicionales de los varones, involucrándolos y haciéndoles partícipes y responsables de las cargas que (en exceso) tienen las mujeres, pero sin afectar el orden de género que está en la base, particularmente la división sexual del trabajo y la distribución del poder económico y político en el conjunto de la sociedad.

Estas visiones tampoco ponen atención en el hecho de que las modificaciones de la economía, a nivel global y nacional, han hecho desaparecer las condiciones que hacían posible la vigencia de la familia nuclear patriarcal, como tipo ideal adaptado a la economía, especialmente por la flexibilización de los mercados de trabajo y el fin del ordenamiento basado en el salario familiar (Rose, 1992; Roseblatt, 2000; Olavarría, 2000), al punto que algunos autores hablan del *fin del patriarcado* (Castells, 1999).

Por otra parte, los procesos modernizadores en el ámbito de la cultura, que se expanden a través de los medios de comunicación crecientemente globalizados, han alterado de manera radical la naturaleza de la vida social cotidiana y los aspectos más personales de la existencia, incluida

la intimidad (Giddens, 1991 y 1995; Beck, 1998), con un énfasis creciente en la individualización y en la subjetividad. La multiplicación de formas de familia que resulta de estos procesos también pone en cuestión las políticas que se han basado en ella, requiriendo otros niveles de análisis y problematización de las relaciones entre mujeres y hombres.

Un análisis de género debe preguntar por las relaciones que promueven los programas o políticas sociales; por las identidades de género que construyen los grupos humanos favorecidos por ellos; por la interpretación que se hace de los cuerpos y las relaciones de poder entre los géneros en esas comunidades; por los efectos diferenciales que tienen en ellos/as los distintos fenómenos socioculturales y también por las políticas en curso.

#### RELACIÓN ENTRE INVESTIGACIÓN Y LUCHA POLÍTICO-IDEOLÓGICA

Los hallazgos de investigación y el conocimiento considerado científico han constituido siempre un discurso y un recurso de poder; un criterio de verdad, como ha señalado Foucault (1979, 2002), que produce una cierta manera de ver el mundo, una determinada mentalidad que hace que se produzca y reproduzca una determinada relación de poder. La construcción que ha hecho la ciencia de los cuerpos de hombres y mujeres, de la sexualidad y de la reproducción se revela ya en el siglo XVIII.

Las feministas hemos sabido utilizar este recurso de poder y legitimidad en muchas oportunidades, como es el caso de las estadísticas e indicadores de género que hacen visible las desigualdades de género. Es mi experiencia con el proyecto *Mujeres Latinoamericanas en Cifras* (1990-1995), que contribuyó a instalar en la agenda pública de diversos gobiernos las políticas de igualdad de oportunidades después de la Conferencia de Beijing. Pero hoy día este recurso se presenta de formas nuevas con la incorporación de resultados de investigación a los debates político-ideológicos.

El ejemplo de Chile es paradigmático, ya que allí la sexualidad se ha transformado en un terreno de pugna ideológica y cultural en donde hay conservadores en todo el espectro político y social, existiendo una clara hegemonía mediática e institucional por parte de la Iglesia católica: la sexualidad ha sido definida y ubicada en el campo de lo *valórico* y, por

tanto, de lo normativo. Estos sectores son activos resistentes a la información y al debate sobre variados temas que involucran la sexualidad, tales como la educación sexual, los derechos sexuales y reproductivos, la anticoncepción de emergencia, la prevención del VIH/SIDA –en particular, el uso del condón o preservativo masculino por la población chilena–, el aborto y la homosexualidad, entre otras temáticas. Concretamente en los debates en torno a la sexualidad y la reproducción, las distintas posiciones políticas que se confrontan hoy en el parlamento, en los medios de comunicación, etc., se fundamentan en investigaciones científicas basadas en diferentes paradigmas interpretativos. Los embates desde el conservadurismo vuelven a recurrir al conocimiento “científico” como criterio de verdad.

En este contexto, el debate público ha significado la consolidación de dos grandes bloques interpretativos sobre la sexualidad y la salud sexual. Por una parte, una postura conservadora y re-naturalizadora de la sexualidad dentro de un modelo tradicional de familia heterosexual, sin un referente histórico determinado, y por otra, una aproximación que reconoce que los sujetos (individuales y colectivos) construyen sus propias realidades, y en esa medida es necesario reconocer y resolver problemas en una diversidad social y cultural en el campo.

Los conocimientos producidos por la investigación son apropiados por sectores políticos, y es el prestigio de quienes los han desarrollado y el soporte que dan a las posiciones de los sectores en pugna lo que los hace vigentes: el aborto, la homosexualidad o el impacto de una ley de divorcio se debaten con resultados y cifras en mano, en general producidos en Estados Unidos, al margen de la experiencia de las personas y de la investigación generada a nivel nacional. Esta relación entre investigación y lucha político-ideológica renueva el desafío a aquella producción de conocimientos destinada a deconstruir el orden de género que es naturalizado una y otra vez por los sectores conservadores haciendo uso de conocimientos pseudocientíficos.

#### LAS ACADÉMICAS: TENSION ENTRE SER EXPERTAS Y SER ACTORAS POLÍTICAS

Los procesos de democratización y la instalación de políticas de género en los gobiernos en los años noventa abrieron un espacio muy significa-

tivo a muchas académicas y feministas. En la década de los ochenta habían logrado un diagnóstico claro de la situación femenina, tanto por los conocimientos acumulados como por la práctica desarrollada por años. El movimiento de mujeres había logrado, además, socializar sus problemas y colocarlos en el discurso público. Tras largos años de acción, elaboración y debate, se había consolidado una capa de académicas y profesionales que buscaba caminos para el cambio de la condición femenina desde sus especialidades.

Cuando los gobiernos comenzaron a elaborar políticas de igualdad de género, el reconocimiento a académicas y profesionales de su condición de expertas permitió una contribución importante en la formulación, instalación, seguimiento y evaluación de políticas y programas. Ello fue más significativo cuando hubo articulación del movimiento con mujeres de partidos políticos, lo que permitió el diseño de estrategias para la inserción de la agenda del movimiento en los gobiernos democráticos (Valdés y Gómariz, 1993, 1994).

El énfasis en su condición de técnicas al incorporarse a los gobiernos democráticos fue una estrategia adecuada de las mujeres dado el contexto político, puesto que ello otorgaba mayor credibilidad y valor a los contenidos de sus propuestas por el peso social de su calidad de especialistas. Sin embargo, al tiempo que ello constituyó un avance, es una limitación. Por estas vías se ha despolitizado el aporte de las académicas y feministas, se han desconectado del movimiento social, y han puesto énfasis en los aspectos instrumentales de las políticas, dejando muchas veces de lado su sentido político de transformación de las relaciones de poder. Es frecuente que ellas mismas fundamenten su legitimidad en su condición de expertas y no en su condición política, desvinculándose de las luchas del movimiento.

#### AVANCES EN INVESTIGACIÓN Y CONOCIMIENTOS DE GÉNERO: LOS ESTUDIOS SOBRE HOMBRES

Finalmente, quiero referirme brevemente a un tema de interés y que es polémico entre las feministas: los estudios sobre hombres y masculinidades. Asistimos en los últimos decenios a un proceso en que los hombres –el sexo masculino– y las masculinidades han pasado a ser objeto de estudio científico. Existe en este proceso un interés teórico-metodológico

que busca ampliar los estudios de género y los relativos a los sistemas de sexo-género desde los estudios de mujeres al estudio de las relaciones de poder, incorporando la mirada masculina o desde los hombres, deconstruyendo el género masculino, las identidades masculinas, y examinando sus recursos de poder y cómo éstos se constituyen y reproducen.

Entre la diversidad de estudios que se han ido acumulando, es pertinente resaltar que aquellos estudios sobre hombres centrados en la homosexualidad masculina han hecho una contribución importante para la deconstrucción genérica. Realizados inicialmente en Brasil, resaltan la problemática de género, apuntando a la construcción social de las identidades masculinas homosexuales. Como ha señalado Ondina Fachel Leal, es a través de la propia experiencia de la homosexualidad que el sexo se desplaza hacia el género como categoría, desbiologizándose y desesencializándose. Se hacen visibles relaciones entre lo masculino y lo femenino, se conjugan relaciones de poder (activo/pasivo).

Sin embargo, los estudios disponibles sobre el tema, mirados en su conjunto, refieren a las identidades masculinas antes que a las relaciones de poder inscritas en ellas, los privilegios y las formas de construcción de los mismos. El interés está en los discursos sobre el ser hombre y la masculinidad, por sobre la comprensión de los mecanismos a través de los cuales se produce la dominación y cómo podría darse su modificación.

Surgen entonces preguntas metodológicas valiosas, por cuanto se trata de la construcción del opresor en un sistema de relaciones de poder. ¿Cómo se conoce al opresor? ¿Con qué instrumental metodológico, con qué categorías se puede estudiar al opresor (Bourdieu, 2000)? ¿Quién lo investiga? Aquí aparece una diferencia importante, a mi modo de ver, con los estudios feministas y su desarrollo. Como ya hemos visto, éstos nacen y se relacionan con un movimiento social y político que apunta a la emancipación de las mujeres, al fin de las discriminaciones (de género, raza, clase, generación) y tienen, en últimas, una propuesta de un orden social con fundamento ético. ¿Sucede lo mismo con los estudios sobre masculinidad? ¿Apuntan al cambio de las relaciones de poder?

Las agencias internacionales nuevamente buscan conocimientos de tipo instrumental: en el ámbito de la salud reproductiva, de la violencia doméstica, de la sexualidad, en las que las mujeres se ven afectadas por los hombres. Quieren propuestas de políticas para hacer reformas, *adaptar*

a los varones a la nueva situación de las mujeres, “disciplinarlos” convenientemente, antes que cambiar las relaciones entre los géneros.

Por otra parte, en nuestros países no aparece el actor social “hombre”, interesado en modificar las relaciones de poder, el orden de género que se rearticula a partir de los cambios en el mercado de trabajo, etc. Frente a esta realidad, un sector minoritario de investigadores de los hombres y las masculinidades se han declarado “feministas”, en el sentido de que el interés que guía su quehacer académico es el cambio de las relaciones de género. Pero son una minoría. Cabe preguntarse, entonces, quiénes serán los actores masculinos del cambio de las relaciones de poder, más allá de dar cuenta de la diversidad de experiencias identitarias y de inserción en un orden de género particular. También vale la pena preguntarse si sus luchas se ubicarán en las esferas del poder económico, político y social, en las condiciones que producen este orden de género, y no sólo en las tensiones identitarias que viven hoy los varones en un mundo agitado por la globalización y el neoliberalismo.